



ADENDUM MODIFICATORIO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024.

ADENDUM:	NO. MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01/ADENDUM-01
DESCRIPCIÓN:	ADENDUM MODIFICATORIO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024
UBICACIÓN:	WORLD TRADE CENTER VERACRUZ
FECHA DE FIRMA:	01 DE JULIO DE 2024
IMPORTE DE CONVENIO:	\$1,313,970.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

ADENDUM MODIFICATORIO NO. MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01/ADENDUM-01 AL MONTO DEL **"CONTRATO" NO. MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01** DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS-MVER-CARNAVAL2024-009-2024**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**, SÍNDICO ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL **PRO SOLUTIONS IMPULSADORA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO LEGALMENTE EN ESTE ACTO POR LA **C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ PÉREZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, SUJETÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LO SUCESIVO **"LEY DE ADQUISICIONES"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES:

- QUE CON FECHA **02 DE MAYO DE 2024**, **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL PROVEEDOR"** CELEBRARON EL **"CONTRATO" NO. MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01**, MEDIANTE EL CUAL **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A CUMPLIR EL OBJETO DESCRITO EN LA CLÁUSULA PRIMERA CONSISTENTE EN LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024**, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 DEL **"CONTRATO"**, QUE DE ACUERDO A LA CLÁUSULA SEGUNDA SON POR UN MONTO DE **\$11,128,995.11 (ONCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL**

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipicio.gob.mx



NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.), CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- II. EL **"CONTRATO"** EN EL ANTECEDENTE ANTERIOR ESTÁ REGULADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ANTES REFERIDA, **"EL AYUNTAMIENTO"** PUEDE CELEBRAR LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS MEDIANTE ADENDUM; PARA MEJOR PROVEER SE TRANSCRIBE EL ARTÍCULO DE REFERENCIA "ARTÍCULO 65.- LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN PACTAR CON SUS PROVEEDORES LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS MEDIANTE EL ADENDUM CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO NO REPRESENTE MÁS DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE SE AMPLIE Y QUE EL PROVEEDOR SOSTENGA EN LA AMPLIACIÓN EL PRECIO PACTADO ORIGINALMENTE".
- III. QUE **"EL AYUNTAMIENTO"**, CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR EL MONTO DEL **"ADENDUM"** AL CONTRATO NO. **MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01** RELATIVO A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024**, AUTORIZADOS Y APROBADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE **LEY DE INGRESOS MUNICIPAL 2024**, CONFORME AL OFICIO **TMV/0158/2024**, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

DECLARACIONES

I. "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

- A. ESTÁ FACULTADO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE **"ADENDUM"** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 2, 35 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
- B. QUE EL **C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**, ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES COMO SÍNDICO ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME A LA LISTA DE NOMBRES DE QUIENES RESULTARON ELECTOS EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CONFORME A LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE ASIGNACIÓN EXPEDIDAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY CARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.



ADENDUM MODIFICATORIO No.
MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01/ADENDUM-01

ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE ESTADO DE VERACRUZ, BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 516 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, ASIMISMO, SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

- C. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: MVV080508USO.
- D. QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES DE ESTE **"ADENDUM"** SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN: ZARAGOZA S/N, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- E. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**, CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO **TMV/0158-A/2024**, SIENDO EL ORIGEN DEL RECURSO **LEY DE INGRESOS MUNICIPAL 2024**.
- F. QUE EL PRESENTE **"ADENDUM"** SE REALIZÓ EN BASE A LOS SUPUESTOS DEL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- G. QUE A LA FECHA SE HA DETERMINADO LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**, POR LO QUE SE REQUIERE LA CELEBRACIÓN DE ESTE **"ADENDUM"** MODIFICATORIO DEBIDO A QUE:
- H. QUE CON FECHA **LUNES, 01 DE JULIO DE 2024**, EL **COMITÉ DE CARNAVAL** SOLICITÓ A LA **SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES** UN **"ADENDUM"** A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024**, PARA CONTINUAR CON LAS LABORES NECESARIAS DEL **COMITÉ DE CARNAVAL**.

EN VIRTUD DE TALES RAZONES, SE REQUIERE MODIFICAR EL **"CONTRATO"** EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

AMPLIAR EL MONTO DEL **"CONTRATO"** POR LA CANTIDAD DE **\$1,313,970.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 28/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, EQUIVALENTE AL 11.80672888264033% DEL MONTO ORIGINAL.

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JERRY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

"Nuestro puerto, nuestra
casa"



POR LO ANTERIOR ESTE **"ADENDUM"** TIENE SU FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

II. "EL PROVEEDOR" DECLARA:

- A. QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE **"ADENDUM"**.
- B. QUE ES UNA PERSONA MORAL DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, LO CUAL ACREDITA CON INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO **91,142** DE FECHA **08 DE MAYO DE 2019**, PASADA ANTE LA FÉ DEL FEDATARIO **LIC. MARIO ALBERTO MORENO ROSANO** DE LA **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 02** EN LA PLAZA DE LA CIUDAD DE **PUEBLA, PUEBLA**, INSTRUMENTO PÚBLICO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA **CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA**, CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN **NCI 201900243683** DE FECHA **07 DE OCTUBRE DE 2019**, Y CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **PSI190508SD3** EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
- C. QUE LA **C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ PÉREZ**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR FOLIO **10030916543309406292M2712310MEX**, EMITIDA POR **EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, TAL COMO SE ACREDITA CON EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO **217** DE FECHA **20 DE ABRIL DE 2021**, PASADA ANTE EL FEDATARIO **LIC. LEONARDO OMAR LEÓN ALCAZAR** DE LA **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 147** EN LA **CIUDAD DE SAN FERNANDO, CHIAPAS**, LA CUAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADA O MODIFICADA.
- D. QUE CONOCE EL CONTENIDO, ALCANCE Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO INCURRE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS EN DICHO NUMERAL.
- E. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS, MATERIALES Y SUFICIENCIA FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**.

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.



- F. QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES DE ESTE **"ADENDUM"** SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN: **CALLE COLIMA NO. 161 PISO 1, COL. ROMA NORTE, C.P. 06700, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.**
- G. QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE **"ADENDUM"**, Y CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA OBLIGARSE A CUMPLIR EL OBJETO.
- H. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CONTENIDO DE ESTE **"ADENDUM"** Y EL **"ANEXO 1 A"** DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES, CONSISTENTES EN LA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LAS CANTIDADES ADICIONALES CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDIDA Y PRECIOS UNITARIOS.

ATENTAS LAS PARTES A LO ANTERIORMENTE DECLARADO, SE PROCEDE A RECONOCER RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN, Y EXTERNAN LIBREMENTE SU VOLUNTAD PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"** Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - LAS PARTES CONVIENEN A EFECTUAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL **"CONTRATO ORIGINAL"**:

SE AMPLÍA EL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO. **MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01**, HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$1,313,970.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, QUE CORRESPONDE AL 11.80672888264033% DE LAS PARTIDAS ORIGINALMENTE PACTADAS EN EL CONTRATO NO. **MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01** Y QUE, SUMADO AL MONTO ORIGINAL RESULTA UN NUEVO IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$12,442,965.39 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.)**, SEGÚN SE HAN DESCRITO DETALLADAMENTE EN LAS RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS SEÑALADAS QUE MOTIVAN Y FUNDAMENTAN LA CELEBRACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO.

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

"Nuestro puerto, nuestra
casa"



SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR", EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN QUE SE REALIZA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL OBJETO MENCIONADO ANTERIORMENTE, QUE APROBADOS POR **"EL AYUNTAMIENTO"** Y FIRMADO POR LAS PARTES SE INTEGRA AL PRESENTE DOCUMENTO COMO **"ANEXO 1 A"**.

TERCERA. - POR QUEDAR PLENAMENTE SATISFECHOS SUS DERECHOS DERIVADOS DEL **"CONTRATO ORIGINAL"** QUE SE MODIFICA Y POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE ADENDUM, **"EL PROVEEDOR"** RENUNCIA EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE PUDIERA DERIVAR O DERIVE DE LAS CAUSAS, MOTIVO U OBJETO DEL PRESENTE **"ADENDUM"**, SALVO LOS MISMOS QUE EN ÉL SE ESTIPULAN.

CUARTA. - AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE SE ESTIPULA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE **"ADENDUM"**, RIGEN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**.

QUINTA. - QUE **"EL PROVEEDOR"** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, DEBERÁ EXTENDER LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO QUE ALCANCE A CUBRIR EL 10% DEL MONTO INCREMENTADO EN EL PRESENTE **"ADENDUM"** SIN INCLUIR EL I.V.A., QUE SUMADO A LA FIANZA SEÑALADA EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**, ALCANZARÁ A CUBRIR EN SU TOTALIDAD DICHA OBLIGACIÓN.

SEXTA. TODO LO NO EXPRESAMENTE PREVISTO EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**, SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, Y SE APLICARÁ DE FORMA SUPLETORIA EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EN CASO DE CONTROVERSIA PARA SU INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO, **"LAS PARTES"**, ACUERDAN QUE CONOCERÁ EL TRIBUNAL COMPETENTE EN MATERIA ADMINISTRATIVA, PREVALECIENDO SIEMPRE EL TRIBUNAL TERRITORIAL EN RELACIÓN A LA RESIDENCIA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES CORRESPONDA EN ATENCIÓN A LA UBICACIÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

ENTERADAS LAS PARTES DEL ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE "ADENDUM", LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL DÍA LUNES, 01 DE JULIO DE 2024.

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

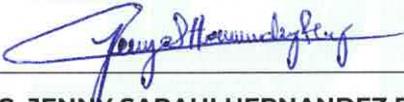
C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.



"EL MUNICIPIO"


C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

"EL PROVEEDOR"


C. JENNY SARAHI HERNANDEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
PRO SOLUTIONS IMPULSADORA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS DEL PRESENTE ADENDUM MODIFICATORIO CORRESPONDEN A LAS DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PROEMIO DEL DOCUMENTO.

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNIVAL

C. JENNY SARAHI HERNANDEZ
PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.



ANEXO 1 A DEL ADENDUM MODIFICATORIO No. MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01/ADENDUM-01 AL "CONTRATO" No. MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2024.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	MONTAJE DE ESCENARIO PARA CONCIERTOS MASIVOS DEL DIA LUNES 01 DE JULIO EN EL WORLD TRADE CENTER VERACRUZ QUE INCLUYE: GROUND SUPPORT, RIGGING(OS PUENTE DE MKII ALUMINIO DE .30 MTS X .30 MTS DE 15.00 MTS DE LARGO, 20 MOTOR DE 1 TONELADA MARCA CHAIN MASTER,02 DISTRIBUIDOR DE MOTORES 8 ENTRADAS MARCA MOTION LABS,MATERIAL NECESARIO PARA RIGGING SPANSETS / STEELS / SCHAKELS / CABLE DE SEGURIDAD), INSTALACIÓN DE 02 GENERADORES DE CORRIENTE (PLANTA DE LUZ), INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN (36 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 44 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA LITE-TEK, 40 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 38 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 32 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 01 BEAMWASH, 30 BARRA DE LED MÓVIL MARCA CHAUVET, 30 STROBO DE LED MARCA ELATION, INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO PA (24 BOCINA MARCA L- ACOUSTICS MODELO K1 FULL RANGE 3 VÍAS, 06 BOCINA MARCA L-ACOU	\$1,132,733.00	\$1,132,733.00

LIC. MANUEL RIVERA
FOLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx



		<p>STICS MODELO KARA FULL RANGE 2 VIA S, 02 BUMPER MARCA L-ACOUSTICS PARA BOCINA K1, 02 BUMPER MARCA L-ACOUSTICS PARA BOCINA KARA DOWNFILL,16 SUBWOOFER MARCA L-ACOUSTICS MODELO SB28 (2 X 18"), 24 AMPLIFICADOR DE AUDIO MARCA L-ACOUSTICS MODELO LA-8, CABLEADO NECESARIO PARA LA CONEXIÓN DEL EQUIPO, 04 MOTOR DE 1 TONELADA MARCA CM LODESTAR, 01 DISTRIBUIDOR DE MOTORES 8 ENTRA DAS MARCA CM), INSTALACIÓN DE 02 DELAYS, INSTALACIÓN DE 02 PANTALLAS DE LED EN DELAYS, INSTALACIÓN DE 40 BIDONES DE A GUA DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN DE CENTROS DE CARGA, INSTALACIÓN DE ÁREA DE CAMERINOS, 01 CARPA ESTRUCTURAL DE 15X35 MTS, CON CUBIERTA DE LONA COLOR BLANCA, PLAFÓN, ILUMINACIÓN CON LUZ BLANCA Y CORTINAS PERIMETRALES, INSTALACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIDAD PARA ELENCO CARPA DE 10X12M, INSTALACIÓN DE 02 QUICK CHANGE, INSTALACIÓN DE TORRE DE CONTROL (AUDIO, ILUMINACIÓN Y VIDEOS), INSTALACIÓN DE 01 CAMPER DE BAÑOS MÓVILES PARA ELENCO, INSTALACIÓN DE 03 BAÑO PREMIUM, CIRCUITO CERRADO HD DE TV A 3 CÁMARAS, INSTALACIÓN DE 314 M LINEALES DE VALLA HEAVY, PIROTECNIA, 15 RADIOS DE COMUNICACIÓN,15 PERSONAS DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN TÉCNICO, 40 STAGEHAND.</p>		
--	--	---	--	--

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY SARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipicio.gob.mx

"Nuestro puerto, nuestra casa"



ADENDUM MODIFICATORIO No.
MVER-009-CARNAVAL2024-2024-PS-01/ADENDUM-01

(UN MILLÓN TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 28/100 M.N.)	SUBTOTAL	\$1,132,733.00
	I.V.A. 16%	\$ 181,234.28
	TOTAL	\$ 1,313,970.28

** EL IMPORTE DE ESTE "ADENDUM" ES DE **\$1,313,970.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 28/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

***EL IMPORTE DE ESTE "ADENDUM" SUMADO AL MONTO ORIGINAL RESULTA UN NUEVO IMPORTE POR LA CANTIDAD **\$12,442,965.39 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LIC. MANUEL RIVERA
POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

LIC. LUIS ANTONIO PÉREZ FRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CARNAVAL

C. JENNY ZARAHÍ HERNÁNDEZ
PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRO SOLUTIONS
IMPULSADORA DE NEGOCIOS,
S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra
casa"